



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 986/

20 Feb 2012

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.-
- 2) La Factura N° 406 de fecha 17.02.2012 de "PEDRO WENCESLAO NEIRA ORTIZ "
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2883	D	MUEBLE BIBLIOTECA COLOR CERESO, 6 COMPARTIMIENTOS Y 2 PUERTAS DE CORREDERAS C/LLAVE.	\$139.944.-	DEPTO. CONTROL

TOTAL \$139.944.-

2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.04 (1.1.1) "MOBILIARIO Y OTROS.", la suma de \$139.944.- (ciento treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

D.E. 890
 13.02

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 Alcalde de Parral

D.E. 757
 07.02